



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ACTA NÚMERO 15
JUNTA PREPARATORIA
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
PRIMER RECESO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL
15 DE FEBRERO DE 2016

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO RIGOBERTO PAREDES VILLAGÓMEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón de sesiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados que integran la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la Junta Preparatoria que establece el artículo ciento diecisiete de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia pasó lista de asistencia, se comprobó el quórum legal con la presencia de treinta y un diputadas y diputados. Se incorporaron durante el desahogo del primer punto del orden día las diputadas Estela Chávez Cerrillo, Araceli Medina Sánchez y María del Sagrario Villegas Grimaldo y durante el punto tercero del orden del día, el diputado Juan Gabriel Villafañá Covarrubias. Se registró la inasistencia del diputado Santiago García López. - - - - -

Comprobado el quórum legal, la presidencia declaró abierta la Junta Preparatoria a las diez horas con treinta y cinco minutos del quince de febrero de dos mil dieciséis. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día, mismo que resultó aprobado en votación económica por unanimidad de los presentes, sin discusión. - - - - -

Para dar cumplimiento al artículo ciento diecisiete de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la presidencia reiteró que la asistencia era de treinta y cinco diputadas y diputados. - - - - -

Con fundamento en los artículos ciento diecisiete y ciento setenta y dos fracción primera de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la presidencia solicitó a las diputadas y a los diputados, procedieran a elegir la mesa directiva a fungir durante el segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio legal. - - - - -

Recabada la votación por cédula, se registraron veintiocho votos en el mismo sentido y seis votos diferenciados. Por lo que la mesa directiva quedó integrada de la siguiente manera: la diputada María Guadalupe Velázquez Díaz, como presidenta; el diputado Alejandro Flores Razo como vicepresidente; la diputada Verónica Orozco Gutiérrez, el diputado Luis Vargas Gutiérrez y la diputada Irma Leticia González Sánchez, como primera secretaria, segundo secretario y prosecretaria, respectivamente. - - - - -



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**

La presidencia declaró formalmente clausurados los trabajos de la Diputación Permanente, correspondientes al primer receso del primer año de ejercicio legal. - - - - -

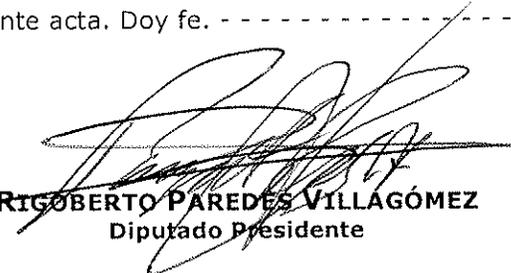
La presidencia, a nombre del Congreso del Estado, dio la más cordial bienvenida a diversos funcionarios públicos que se encontraban presentes en la sesión. - - - - -

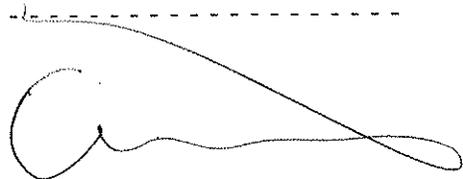
La secretaría informó que el quórum de asistencia a la Junta Preparatoria fue de treinta y cinco diputadas y diputados; y que se registró la inasistencia del diputado Santiago García López. - - - - -

La presidencia manifestó que en virtud de que el quórum de asistencia a la Junta Preparatoria había sido de treinta y cinco diputadas y diputados, el cual se había mantenido hasta ese momento, no procedería a instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista. - - - - -

La presidencia levantó la Junta Preparatoria a las diez horas con cuarenta y siete minutos, y solicitó a las diputadas y a los diputados permanecer en sus lugares para dar inicio a la sesión de apertura del segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio legal de la Sexagésima Tercera Legislatura. - - - - -

Todas y cada una de las intervenciones registradas durante la presente Junta Preparatoria, se contienen íntegramente en versión mecanográfica y forman parte de la presente acta. Doy fe. - - - - -


RIGOBERTO PAREDES VILLAGÓMEZ
Diputado Presidente


GUILLERMO AGUIRRE FONSECA
Diputado Secretario